CERTIFICA

COOMEVA EXPERIENCIA MÉDICA S.A.S Certifica que, durante el periodo desde 26 de abril de 2026 hasta el 26 de mayo del 2026, no se presentaron atenciones médicas por concepto de activación de Área Protegida a través de telemedicina o teleconsulta, para nuestro cliente **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE.**

Se expide a solicitud del interesado, mayo 26 de 2026



Pablo Jose Millan Garcia
Analista de servicio y Experiencia

INFORME

COOMEVA EXPERIENCIA MEDICA SAS, Informa que se han realizado los seguimientos correspondientes, objeto del contrato de área protegida, en el transcurso del tiempo de ejecución contractual, y que dentro de los plazos establecidos se ha efectuado el seguimiento adecuado al personal atendido por el servicio tanto de manera presencial como telefónica en el marco de la atención brindada como área protegida a **CDAV Ltda**.

Se expide a solicitud del interesado, mayo 26 de 2026.

Cordialmente



Pablo Jose Millan Garcia
Analista de Servicio y Experiencia